



TARIFARIO OFICIAL DE SERVICIOS

El presente tarifario establece los costos mínimos vigentes para los procedimientos y servicios brindados por el Centro de Conciliación ILCADDEL, de conformidad con la normativa legal aplicable. Los montos indicados corresponden a las tarifas base y podrán variar según la complejidad del caso.

CUADRO DE TARIFAS

N°	SERVICIO / DESCRIPCIÓN	COSTO MÍNIMO
01	Procedimiento de Conciliación Costo mínimo por procedimiento completo de conciliación extrajudicial, incluye hasta dos sesiones ordinarias.	S/. 350.00 SOLES
02	Copia Certificada de Acta Expedición de copia certificada del acta de conciliación (acuerdo total, parcial o falta de acuerdo, etc.).	S/. 20.00 SOLES
03	Poder por Acta ante Centro de Conciliación Otorgamiento de poder mediante acta suscrita ante el Centro de Conciliación ILCADDEL.	S/. 200.00 SOLES

* Los montos corresponden a tarifas mínimas. Sesiones adicionales y otros servicios podrán generar costos complementarios, previa comunicación al usuario.

MEDIOS DE PAGO

Para su comodidad, el pago de los procedimientos y servicios puede realizarse a través de los siguientes medios:

 YAPE William Franz Tufiño Pijo N° 999 835 661	 PLIN William Franz Tufiño Pijo N° 999 835 661	 BILLETERA DIGITAL ILADEHMA (Instituto) Paga con cualquier billetera digital
---	--	---

CUENTAS BANCARIAS

BANCO	N° DE CUENTA	CCI
A NOMBRE DE LA PERSONA JURÍDICA — INSTITUTO LATINOAMERICANO DE CONCILIACIÓN, ARBITRAJE Y DEFENSA LEGAL (ILCADEL)		
BBVA (Continental)	0011-0101-0200717812	011-101-000200717812-38
Banco de la Nación (Cuenta de Detracción)	321079741	—
A NOMBRE DEL DIRECTOR GENERAL — WILLIAM FRANZ TUFÍÑO PIJO		
Interbank	1003243033070	003-10001324303307055
BCP	191-02795079-0-10	00219110279507901057
BBVA	0011-0814-0219455580	011-814-00021945558017